

**COOPERACIÓN AL DESARROLLO
INFORME/ MEMORIA FINAL PARA PROYECTOS DE LA
LÍNEA 1**

**Identidad y empoderamiento de las mujeres rurales
del municipio de Iriona. Honduras**

Expte. 2016/229653

Datos generales

Organización no gubernamental

Asociación Grupo Acción Local para el desarrollo de la Comarca del Camín Real de la Mesa.

Apellidos, nombre y cargo del/la responsable del informe

Primer apellido López

Segundo apellido Álvarez

Nombre Beatriz

NIF 09398917 J

Cargo Gerente

Título del proyecto

Identidad y empoderamiento de las mujeres rurales del municipio de Iriona.

País o zona geográfica

Honduras. Departamento de Colón. Municipalidad de Iriona.

Importe subvencionado Agencia de cooperación	Presupuesto total del proyecto INICIAL	Presupuesto JUSTIFICADO FINAL	Convocatoria año
29.956,52 €	37.546,86 €	37.760,19 €	2016

Resumen de la situación del proyecto

Fecha límite prevista de inicio	Fecha inicio real (si ha diferido explicar los motivos)	Fecha de finalización
Recepción de fondos	Septiembre 2016	Septiembre 2017

Valoración general de la marcha del proyecto

Buena

¿El desarrollo del proyecto ha permitido alcanzar los objetivos previstos?

Si

Modificaciones sustanciales y no sustanciales

No se han dado modificaciones sustanciales que hayan alterado la marcha del proyecto. Las actividades se han desarrollado tal y como estaban previstas, únicamente teniéndose que adaptar los horarios y tiempos a las necesidades, intereses y exigencias de las personas beneficiarias en las distintas comunidades. Esto ha redundado en la mejora de las acciones para alcanzar los resultados previstos. El grado de participación en cuestiones organizativas y de planificación de las personas beneficiarias del proyecto, en su mayoría mujeres, ha sido fundamental para el desarrollo de las actividades y los resultados obtenidos.

Valoración de la ejecución del proyecto:

Muy Buena

Motivar respuesta:

Tras recoger y analizar las informaciones cuantitativas y cualitativas más relevantes sobre el desarrollo del proyecto en relación a las previsiones establecidas en su formulación, se puede concluir que el proyecto avanzó según lo previsto, alcanzándose los objetivos y resultados formulados en la fase de identificación.

Cabe destacar que la realización del Diagnóstico participativo para conocer la situación de las mujeres de Iriona en relación a sus derechos fundamentales y expectativas de futuro, ha supuesto un elemento fundamental para el desarrollo del proyecto. Hasta el punto de que, podemos asegurar, que esta actividad ha constituido, en sí misma, una potente herramienta tanto de capacitación como de empoderamiento de las mujeres participantes.

Respecto al Objetivo General, podemos concluir que gracias al empoderamiento de las mujeres de Iriona, a través de las actividades de formación y capacitación en temas como los derechos fundamentales, autoestima y asociacionismo, están en mejor disposición para mejorar sus condiciones de vida.

Destacar que los resultados obtenidos del proyecto han superado los previstos en cuanto a participación e interés de las mujeres beneficiarias del proyecto.

Además se ha introducido la capacitación a los hombres de las comunidades como una de las demandas realizada por las propias mujeres. Teniendo en cuenta que se trataba de un proyecto de identificación y empoderamiento de las mujeres de Iriona, se centró en trabajar con ellas de una forma prioritaria, pero que sean las propias lideresas las que formen a sus congéneres y a la vez a los hombres de las comunidades les ha otorgado un protagonismo y respeto de toda la comunidad.

Sobre los resultados esperados

Resultado 1			
Previsto		Alcanzado	
R1. Se dispone un diagnóstico de la situación de la mujer rural del municipio de Iriona.		R1. Realizado un diagnóstico de la situación de la mujer rural del municipio de Iriona.	
Indicadores R1			
		Indicadores de resultados	Fuentes de verificación
IOV1	Previsto	Existe un documento de Diagnóstico de la situación de la mujer en Iriona.	Material audiovisual proceso metodológico, documentos relación laboral personal contratado, documentos contables, informes de seguimiento, documento diagnóstico.
	Real	Existe un documento de Diagnóstico de la situación de la mujer en Iriona.	Material audiovisual proceso metodológico. Documentos relación laboral personal contratado. Documentos contables. Informe de seguimiento (ya remitido). Documento diagnóstico (Se adjunta en CD)

Resultado 2			
Previsto R2. (25) mujeres lideresas comunitarias reciben formación en: derechos fundamentales, habilidades sociales y asociacionismo.		Alcanzado R2. (52) mujeres lideresas comunitarias han recibido formación en: derechos fundamentales, habilidades sociales y asociacionismo.	
Indicadores R2			
		Indicadores de resultados	Fuentes de verificación
IOV1	Previsto	100% mujeres lideresas que reciben formación	Reportaje fotográfico, listados de mujeres asistentes, documentos contables, informes seguimiento
	Real	208% mujeres lideresas han recibido formación	Reportaje fotográfico, listados de mujeres asistentes, documentos contables, informe seguimiento (ya remitido).
IOV2	Previsto	1 taller efectivamente realizado	Reportaje fotográfico, listados de mujeres asistentes, documentos contables, informes seguimiento.
	Real	3 talleres efectivamente realizados	Reportaje fotográfico, listados de mujeres asistentes, documentos contables, informes seguimiento (ya remitido).
IOV3	Previsto	Materiales y contenidos didácticos elaborados y distribuidos	Copia de materiales repartidos, Reportaje fotográfico, listados de mujeres asistentes, documentos contables, informes seguimiento
	Real	Materiales y contenidos didácticos elaborados y distribuidos al total de las participantes. (Un manual sobre empoderamiento; derechos fundamentales y habilidades personales)	Copia de materiales repartidos, Reportaje fotográfico, listados de mujeres asistentes, documentos contables, informe seguimiento (ya remitido). Se adjunta en CD, Manual elaborado y listados de participantes.

Resultado 3	
Previsto R3. (200) mujeres participan en talleres formativos impartidos por las lideresas de sus comunidades.	Alcanzado R3. (264) mujeres han participado en talleres formativos impartidos por las lideresas de sus comunidades.

Indicadores R3

		Indicadores de resultados	Fuentes de verificación
IOV1	Previsto	100% mujeres lideresas que imparten formación en sus comunidades	Reportaje fotográfico, listados de mujeres asistentes, documentos contables, informe seguimiento.
	Real	29 mujeres lideresas (55,8% de las mujeres formadas) que imparten formación en sus comunidades	Reportaje fotográfico, listados de mujeres asistentes, documentos contables, informe seguimiento.
IOV2	Previsto	Porcentaje de mujeres que reciben formación en sus comunidades.	Reportaje fotográfico, listados de mujeres asistentes, documentos contables, informes seguimiento
	Real	264 mujeres (132% sobre lo previsto) y 164 hombres formación en sus comunidades.	Reportaje fotográfico, listados de mujeres/hombres asistentes, documentos contables, informe final resumen elaborado por la contraparte REMBLAH (Se adjunta en CD)
IOV3	Previsto	Nº de talleres efectivamente realizados	Reportaje fotográfico, listados de mujeres asistentes, documentos contables, informes seguimiento
	Real	Nueve (9) talleres realizados	Reportaje fotográfico, listados de mujeres asistentes, documentos contables, informe final resumen elaborado por la contraparte REMBLAH (Se adjunta en CD)

Actividades

ACTIVIDADES PREVISTAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
A1. Realización del diagnóstico participativo.	A1. Concluido
A2. Elaboración de contenidos y materiales para las acciones de formación de las lideresas comunitarias.	A2. Concluido
A3. Realización de las acciones formativas en: derechos fundamentales, habilidades sociales y asociacionismo.	A3. Concluido
A4. Programación y supervisión de los primeros talleres comunitarios que impartirán las lideresas.	A4. Concluido
A5. Realización de talleres de empoderamiento en las comunidades.	A5. Concluido
A6. Elaboración informe final.	A6. Concluido

Cronograma

ACTIVIDADES	Oct	Nov	Dic	Ene	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
A.1. Realización del diagnóstico participativo	X	X										
A.2. Elaboración de contenidos y materiales para las acciones formativas			X	X								
A.3. Realización de las acciones formativas en: derechos fundamentales, habilidades sociales y asociacionismo.					X	X						
A.4. Programación y supervisión de los primeros talleres comunitarios que impartirán las lideresas.							X	X				
A.5. Realización de talleres de empoderamiento en las comunidades.									X	X	X	
A.6. Evaluación e informe final.												X

Resumen de las Actividades desarrolladas en el periodo de ejecución

Actividad A1. Realización del diagnóstico Participativo

Se desarrollaron tres reuniones, los días 27, 28 y 29 de septiembre de 2016, en los tres territorios seleccionados previamente: Iriona, Las Champas y Copén. Las sesiones se realizaron en el siguiente horario: 9:00 a 14:00 y de 14:00 a 17:00 en las sedes de la municipalidad de Iriona, el centro comunitario de Champas y la escuela de Copén. En total participan 72 personas con un 94,4% de mujeres y un 5,5% hombres.

La distribución de cada encuentro fue la siguiente: 35 Mujeres en la municipalidad de Iriona, 21 mujeres y 4 hombres en el centro comunitario de Champas y 12 mujeres en las escuelas de Copén. (Ver Anexo documento diagnóstico)

Actividad A2. Elaboración de contenidos y materiales para las acciones de formación de las lideresas comunitarias.

La coordinadora del proyecto, con la asistencia técnica de la especialista en género, diseñó y elaboró una guía metodológica para las mujeres que fueron formadoras en Derechos fundamentales, habilidades personales y asociacionismo. (Se adjunta en CD)

Esta guía contiene herramientas metodológicas en Derechos fundamentales, habilidades personales y asociacionismo que permiten la replicación futura del taller en otros contextos. La guía se organizó entorno a varios ejes: Metodología en la formación de formadoras, Derechos fundamentales, Género, Habilidades personales, Asociacionismo, Género y Ambiente.

Además se elaboraron contenidos y materiales específicos para las acciones de formación de las lideresas comunitarias:

- Elaboración y distribución de (60) materiales de apoyo “Derechos fundamentales, habilidades personales y asociacionismo, un enfoque de género”. Esto permitió a las participantes estar mejor preparadas para la actividad, y a las facilitadoras contar luego con información sustantiva local que se integró a los ejercicios de taller.
- Elaboración de fichas didácticas y presentaciones digitales de cada uno de los temas a tratar.
- Un audiovisual realizado. “ Las mujeres de Iriona se empoderan”

A.3. Realización de las acciones formativas en: derechos fundamentales, habilidades sociales y asociacionismo.

La fase de Diagnostico Rural Participativo en Género desarrollado en el mes de septiembre permitió identificar una serie de necesidades e intereses, cuya satisfacción facilitaría el empoderamiento de las mujeres de las distintas comunidades. Tales necesidades se tradujeron en el diseño de una serie de acciones formativas incluidas

en el *Plan de formación de formadoras en Derechos fundamentales, habilidades personales y asociacionismo.*

Las acciones formativas se realizaron del 21 al 31 de marzo de 2017 en tres comunidades de la municipalidad de Iriona: Iriona Puerto, Champas y Copén en el siguiente horario: 9:00 a 16:00 en las dos primeras y de 14:00 a 17:00 en la última. Las sesiones se desarrollaron en los siguientes lugares: Salón de Plenos de la Municipalidad de Iriona, el hotel Casa Emilia en Champas y la escuela de Copén.

En total participaron 52 personas, todas ellas mujeres de distintas edades y comunidades irionenses. La distribución de cada encuentro fue la siguiente: 22 mujeres en Iriona Puerto, 17 mujeres en las instalaciones del hotel Casa Emilia de Las Champas y 13 mujeres en las escuelas de Copén. La procedencia de las mujeres pertenecientes a las distintas comunidades de Iriona fueron: La Punta, Sangrelaya, Ciriboya, Cocolito, Punta Piedra, Iriona Vieja, Iriona Puerto, Cusuna, Las Champas, El Ñato, La Presa, Ocotales, La Celia, Copén.

El objetivo de las acciones formativas era capacitar a un grupo de (25) mujeres para que puedan desarrollar, a posteriori, en sus respectivas comunidades, actividades formativas que favorezcan el empoderamiento de las mujeres rurales del municipio de Iriona.

A estas sesiones formativas asistieron el alcalde de Iriona, el responsable y la coordinadora del proyecto por parte de la REMBLAH, la responsable de la Oficina Municipal de la Mujer, la técnica en género y la gerente y técnica del G.D.R Camín Real de la Mesa.

El programa de la acción formativa se desarrolló de acuerdo a la siguiente estructura:

 *Presentación y socialización de los resultados del Diagnóstico Participativo en Género realizado en Septiembre en el municipio de Iriona.*

 *Visionado del audiovisual “Las mujeres de Iriona se Empoderan”.*

 *Consenso de un programa, los contenidos, la duración y los horarios de los talleres formativos teniendo en cuenta la disponibilidad, necesidades e intereses de las mujeres.*

Para una mayor participación de mujeres beneficiarias en las acciones formativas, se decidió en plenaria adaptar el número de sesiones en duración y horario para así replicar el taller en dos comunidades más y llegar a más participantes (52).

 *Desarrollo de las sesiones de capacitación en materia de Derechos Fundamentales, habilidades personales y asociacionismo.*

La metodología del taller fue fundamentalmente práctica. El acercamiento a los contenidos se realizó a través de presentaciones expositivas por parte de las

facilitadoras, apoyándose en recursos digitales (presentaciones en power point, cortos, canciones, películas, etc.) que facilitaron la comprensión significativa de los temas. Partiendo de las experiencias de las mujeres y de las realidades locales, se estimuló su participación y creatividad a través de dinámicas de educación popular, tales como juegos de roles, dramatizaciones, intercambio de capacitadoras, etc.

Algunas de las dinámicas realizadas fueron: Dinámica Siluetas, Sexo-Género, Mi primer derecho ganado/perdido, El corazón, Historias de vida, El cofre mágico, ¿Cómo me ves?, Gracias por..., La gata y la ratona, etc.

Se distribuyó el manual “Derechos fundamentales, habilidades personales y asociacionismo, un enfoque de género”.

Se realizaron varias evaluaciones a lo largo de la actividad a través de varios instrumentos de valoración como fueron los cuestionarios de satisfacción y un cuestionario sobre creencias en material de género. A continuación analizamos y resumimos la información recopilada:

Cuestionario de creencias en materia de género.

Al finalizar la primera sesión en cada taller, se repartió un cuestionario sobre creencias y actitudes hacia la igualdad entre hombres y mujeres. Se compone de (33) afirmaciones a las que hay que responder afirmativa o negativamente según el caso. Las afirmaciones tratan temas como la crianza de los hijos e hijas, las responsabilidades del trabajo doméstico, las relaciones afectivo sexuales, aspectos laborales, económicos, políticos, de cada género.

Se trataba de un ejercicio optativo y anónimo. Se recibieron un total de (27) cuestionarios cumplimentados de (39) repartidos. En el último taller no hubo tiempo para realizar este ejercicio.

Los ítems del cuestionario aludían a cuestiones estereotipadas de género vigentes en la cultura patriarcal universal. Comprende desde aspectos biológicos y de la función reproductora, atributos de la personalidad, división sexual de trabajo o los componentes psicológicos, sociales y culturales construidos que se atribuyen a cada uno de los sexos.

Los resultados analizados muestran que el sexismo y los estereotipos de género persisten en cada uno de los ámbitos expuestos en el cuestionario. Las mujeres mayoritariamente contestaron afirmando creencias y actitudes acerca de los roles y responsabilidades tradicionales considerados apropiados para hombres y mujeres.

La mayoría de las respuestas reproducen los roles de género que la sociedad ha impuesto a hombres y mujeres, siendo las mujeres las discriminadas en todos los ámbitos de la sociedad.

Así las diversas creencias generalizadas de que las mujeres "no saben manejar el poder" son "más pacíficas, confiables, honradas" o que "deben ocuparse del cuidado del hogar y de los hijos" no sólo afectan a los varones sino a las propias mujeres que las interiorizan, constituyendo así barreras internas que les impiden acceder a la igualdad, porque estas mujeres, que en principio no tiene por qué ser más o menos ambiciosas que sus compañeros varones desarrollan menos ambiciones profesionales y asumen más cargas familiares, favoreciendo su exclusión del mundo profesional.

En la gran mayoría de los cuestionarios, las respuestas de las mujeres siguen la lógica social predominante que las diferencias biológicas de hombres y mujeres establecen una división sexual del trabajo: al hombre le toca el trabajo remunerado, en lo espacio público, y la mujer se encarga del trabajo reproductivo, el cuidado del espacio doméstico y privado.

Además, se considera que las mujeres no tienen las capacidades, ni la experiencia suficiente para poder asumir las decisiones serias que se toman en los espacios decisivos. Sin embargo en algunas cuestiones relacionadas con la gestión del dinero en la familia, la representación adecuada de los intereses de la comunidad, la responsabilidad o la toma de decisiones, las mujeres contestaron en su mayoría que son ellas las más capacitadas para tales tareas.

Cuestionario de satisfacción.

El objetivo del cuestionario de satisfacción era el de recoger información sobre la valoración de los talleres realizados en cuestiones organizativas, metodológicas, temáticas o procedimentales. Se recogieron (37) cuestionarios cumplimentados de los (52) repartidos durante las acciones formativas.

A continuación se detallan algunas de las valoraciones de las participantes sobre los talleres desarrollados.

La evaluación del taller y la de las facilitadoras fue valorada como "Muy buena" en un 100%. La apreciación de la metodología desarrollada durante taller fue calificada como "Muy buena" en un 97,06% y "buena" en un 2,94%. Se opina en un 100% de las encuestas que se han satisfecho las expectativas respecto a la actividad de manera "Muy buena".

Respecto a la participación; se considera que se han sentido con "muchas ganas de participar" en un 88,89%, con "algunas ganas de participar" o "participando muy poco" en un 5,56% respectivamente. La valoración de los materiales de apoyo entregados ha sido de "Muy buena" en un 91,89% y "buena" en un 8,11%. La organización ha sido considerada "Muy buena" en un 97,30% de las respuestas y "buena" 2,70%.

En relación a las preguntas abiertas del cuestionario de valoración sobre la utilidad de los contenidos de los talleres, las respuestas estaban en su mayoría relacionadas con la ayuda que se podría dar a otras mujeres una vez capacitadas. Los temas de mayor interés estaban relacionados con el empoderamiento, la autoestima, los derechos de

las mujeres y la igualdad. Alguna de las propuestas de las participantes que quedaron reflejadas en el cuestionario, fue contar con más formación en cuestiones de género, sexualidad, autoestima y derechos de las mujeres, así como ampliar las formaciones a los hombres de las comunidades. (Cuestión ya prevista en las siguientes formaciones en las comunidades). También fue un tema de interés continuar trabajando en los temas sobre las violencias contra las mujeres y crear una red de mujeres para trabajar todas estas cuestiones.

Teniendo en cuenta toda esta información recogida, se ofrecen algunas conclusiones:

- Alta motivación de las mujeres de Iriona por participar en procesos formativos y compromiso con el proyecto.
- Sororidad de las mujeres compartiendo su implicación para promover y facilitar la asistencia a las actividades formativas de otras compañeras.
- Alto interés hacia los temas de empoderamiento e igualdad entre mujeres y hombres.
- Interés en comprometer a los hombres de las comunidades para que el proyecto no sea visto como "una cuestión de mujeres".
- Prioridad de formación sobre los temas de violencia contra las mujeres y derechos sexuales y reproductivos con enfoque de género.
- Toma de conciencia de la triple discriminación que sufren las mujeres rurales.
- Toma de conciencia en la necesidad de practicar la sororidad en las comunidades.
- Necesidad de reconocimiento del papel que las mujeres desempeñan en la estabilidad y el desarrollo del mundo rural.
- Toma de conciencia de la necesidad de acabar con la dependencia y la discriminación, tanto en el ámbito socio laboral –condiciones de empleo, seguridad, cobertura social...- como en la participación social e institucional de las mujeres rurales.



Comida de sororidad entre las mujeres de Iriona

La comida tras las sesiones, fue una actividad para consolidar la relación de hermandad y solidaridad entre las mujeres de Iriona y así crear redes de apoyo que empujen cambios sociales, para lograr la igualdad.

Además sirvió para continuar el compromiso de las mujeres con el proyecto promoviendo un núcleo de mujeres del municipio de Iriona capacitadas en Derechos fundamentales, habilidades personales y asociacionismo que puedan ir ampliando los círculos de debate y propuesta e involucrando a otros sectores del movimiento de mujeres estableciendo un proceso sistemático de formación de formadores/as que genere una masa crítica de mujeres y hombres del municipio con capacidad de replicación, que produzca una dinámica "en cascada", creando agentes multiplicadores/as en círculos concéntricos cada vez más amplios.

A.4. Programación y supervisión de los primeros talleres comunitarios que impartirán las lideresas.

La programación y supervisión de los talleres comunitarios impartidos por las lideresas capacitadas, se llevó a cabo por parte de la contraparte REMBLAH a través de la persona contratada para dicha función, además se contó con la ayuda y seguimiento de la Responsable de la Oficina Municipal de la Mujer, Inés López de la municipalidad de Iriona.

Se visitó cada una de las comunidades para poder concretar fechas y horarios de los talleres en los que participaron mujeres y hombres de cada una de las comunidades, tratando de introducir los diferentes grupos etarios y la diversidad étnica existente en las diferentes comunidades.

Las comunidades visitadas y en las que se realizaron los talleres fueron: Ciriboya, Iriona Viejo, San José de la Punta, Cusuna, Punta de Piedra, Cocalito, La Celia, El Ñato y Limoncito.

Los talleres se llevaron a cabo durante el mes de mayo, realizando sesiones de un día y medio o dos días por taller en cada comunidad, siendo nueve el número total de talleres desarrollados.

Las lideresas fueron las responsables de consensuar con el resto de mujeres de sus comunidades los temas preferentes para los talleres de formación/capacitación, así como motivar para su asistencia y participación.

Tanto la programación, el temario y las primeras capacitaciones estuvieron supervisadas por la coordinadora de REMBLAH en constante comunicación con la persona responsable del G.D.R Camín Real de la Mesa. (Se adjuntan programaciones)

Los objetivos de estas programaciones se centraron en:

- Analizar las diferencias entre sexo y género.
- Analizar la construcción del género.
- Saber qué es la igualdad y la equidad de género.
- Acercarse al concepto de empoderamiento.
- Diferenciar entre necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres.
- Conocer cuáles son los derechos de las mujeres.

El mensaje central se centró en que las/los participantes identificasen la diferencia entre sexo y género y el proceso de conformación de la identidad genérica y se comprometan a trabajar por lograr una mayor equidad entre los géneros. Dando a conocer que ser hombre o ser mujer es una construcción fundamentalmente cultural, pero que aprendemos como natural. Desde que nacemos, nuestra familia y más tarde la escuela y otras instancias sociales van imponiendo el modelo de ser mujer o ser hombre al que debemos ajustarnos, a costa de nuestra propia individualidad. Por ser

construcciones sociales que fomentan la injusticia podemos modificarlas para lograr mayor equidad entre los géneros.

También se trabajó la concienciación sobre los derechos de las mujeres como derechos humanos. La especificidad de las violaciones a los derechos humanos que han sufrido y enfrentado las mujeres -en razón de su género y de los roles y estereotipos que la sociedad históricamente les ha atribuido-, ha marcado la necesidad de conferir un carácter también específico al reconocimiento y sobre todo, a la promoción y protección de sus derechos.

A.5. Realización de talleres de empoderamiento en las comunidades.

Se llevaron a cabo nueve talleres que abarcaron once comunidades de la municipalidad de Iriona, en su mayoría de la zona costera por ser más viable la logística y el transporte en esos lugares de población indígena garífuna, aunque también se realizaron talleres en zonas del interior con población ladina.

Como puede verse en la tabla resumen, las comunidades con mayor participación fueron Cocalito, Limoncito y Punta Piedra. Aunque siempre se priorizó la participación de las mujeres, los talleres fueron abiertos al público masculino, lo que se tradujo en una abundante participación de hombres de las comunidades. Tan sólo en la comunidad de Limoncito se sobrepasó por uno el número de hombres respecto a las mujeres participantes, siendo el taller con mayor participación de todos los organizados y donde más expectación hubo.

Desde la fase de identificación del proyecto se tuvo en cuenta dejar espacios de participación para las mujeres y combinarlos con espacios de participación mixtos, de forma que se entendiese que la igualdad de género es una cuestión que afecta a mujeres y hombres y que es preciso trabajarlo en común aunque se necesiten espacios focales donde cada género pueda trabajar conceptos, valores y actitudes por separado.

Estas explicaciones lograron calmar posibles recelos y fomentar la participación de muchas mujeres en el proceso.

La participación de las mujeres beneficiarias fue uno de los componentes fundamentales del proyecto y punto clave para asegurar un buen impacto del mismo en la transformación de la situación de las mujeres del municipio de Iriona.

Prueba de ello es el hecho de que se superó número de mujeres beneficiarias directas, al participar 264 mujeres y 164 hombres beneficiarios directos.

El ciclo de los talleres se desarrolló en cada comunidad donde hubo participación tanto de mujeres y hombres con representación de Amas de casa, Iglesia evangélica y católica, Maestras, Grupos de danza, Federaciones de mujeres, Comedores solidarios, Cajas Rurales, Galpones, Patronato, Comité de pesca, trabajo social, parteras, maestras, Guías de familia, enfermeras auxiliares, Ing. agrónomos, técnicos agrícolas,

estudiantes, junta de agua, Promotores de Salud, Cooperativas Agroforestales, Comités de Pesca, red de mujeres del municipio de Iriona.

A continuación se detalla el número de mujeres lideresas que impartieron los cursos de formación en sus comunidades:

No.	Nombre	Comunidad	Zona
1	Digna Bernárdez Sambula	Ciriboya	Zona Costera
2	Mirna Lizeth Ruiz Calderón		
3	Atanasia Thomas Figueroa		
4	Carmen Pérez	Cocalito	
5	Martha Alicia Norales		
6	Rina Xiomara Álvarez		
7	Rosa Castillo Martínez	Punta de Piedra	
8	Petrona Castillo		
9	Teresa Figueroa Ortiz		
10	Yessica Patricia Rodríguez	Cusuna	
11	Sara Castillo		
12	Sofía Castillo		
13	Juliana Castillo Castillo		
14	Yanixi Ordoñez Gutiérrez	San José de La Punta	
15	Elizabeth Etel Meléndez		
16	Justa López		
17	Irma Yolany Álvarez	Iriona Viejo	
18	Calixta Martínez		
19	Fermina Suazo		
20	María Lorgia López		
21	Anselma Álvarez Suazo	La Celia	
22	Suyapa Matute		
23	Melisa Yolani Padilla		
24	María Catalina Guevara		El Ñato
25	Lideny Alejandra Acosta		
26	Blanca Luz Rivera Enamorado		Limoncito
27	Francisca Carias		
28	Orbelina Barahona		Copen
29	Norma Portillo	Champas	

No.	Comunidades	Participación		Total	Fecha que se impartió la capacitación
		Hombres	Mujeres		
1	Ciriboya	19	16	35	23, 24 Mayo 2017
2	Iriona Viejo	22	25	47	25, 26 Mayo 2017
3	San José de la Punta	15	28	43	29, 30 Mayo 2017
Total		56	69	125	
No.	Comunidades	Participación		Total	Fecha que se impartió la capacitación
		Hombres	Mujeres		
1	Cusuna	8	23	31	20, 21 Julio 2017
2	Punta de Piedra	9	37	46	18, 19 Julio 2017
3	Sangrelaya y Cocalito	14	43	57	24, 25 Julio 2017
Total		31	103	134	
No.	Comunidades	Participación		Total	Fecha que se impartió la capacitación
		Hombres	Mujeres		
1	La Celia	25	29	54	5, 6 Septiembre 2017
2	El Ñato	14	26	40	7 Septiembre 2017
3	Limoncito	38	37	75	8 Septiembre 2017
Total		77	92	169	
Total de Participación		164	264	428	

A.6. Evaluación e informe final.

Con el objetivo de garantizar la calidad y potenciar el impacto y la eficiencia en sus actuaciones, el G.D.R Camín Real de la Mesa, ha consolidado una metodología de trabajo basada en procesos de desarrollo de larga duración, que permiten contar con una estrategia de intervención de mayor alcance y en continua retroalimentación. Para ello, se establecen relaciones de horizontalidad y reflexión conjunta con los socios locales (ejecutores directos), con canales fluidos de comunicación reforzados con visitas al terreno, en las que se mantienen reuniones la población participante, autoridades locales y dirigentes organizativos (se debe tener en cuenta que cada año se visita al menos una vez cada proceso).

A la aprobación de fondos, se firmó un acuerdo de colaboración entre la REMBLAH y GDR Camín Real de la Mesa en el que se concretaron las responsabilidades de cada parte para el proyecto en concreto.

Respecto al seguimiento de ejecución presupuestaria, la REMBLAH cuenta con un sistema contable validado para la rendición de cuentas.

Por otro lado, la REMBLAH, a través de su equipo multidisciplinar, muy sólido y comprometido con el desarrollo rural además de conocedores de la cultura local, tiene larga experiencia ejecutando proyectos similares. Para el monitoreo del proyecto dio seguimiento a la matriz de planificación y el presupuesto, con metas establecidos para el periodo de ejecución. A ellos (a través de la batería de indicadores y fuentes de verificación previstas) se dio seguimiento continuo y su nivel de logro y ejecución fueron insumos para el informe de seguimiento y la memoria o informe final que se presenta en este momento.

Respecto al seguimiento y evaluación de los talleres se realizó un *Cuestionario de satisfacción* al final de los mismos. El objetivo del cuestionario de satisfacción era el de recoger información sobre la valoración de los talleres realizados en cuestiones organizativas, metodológicas, temáticas o procedimentales. Se recogieron (37) cuestionarios cumplimentados de los (52) repartidos durante las acciones formativas.

A continuación se detallan algunas de las valoraciones de las participantes sobre los talleres desarrollados.

La evaluación del taller y la de las facilitadoras fue valorada como “Muy buena” en un 100%. La apreciación de la metodología desarrollada durante taller fue calificada como “Muy buena” en un 97,06% y “buena” en un 2,94%. Se opina en un 100% de las encuestas que se han satisfecho las expectativas respecto a la actividad de manera “Muy buena”.

Respecto a la participación; se considera que se han sentido con “muchas ganas de participar” en un 88,89%, con “algunas ganas de participar” o “participando muy poco” en un 5,56% respectivamente. La valoración de los materiales de apoyo entregados ha sido de “Muy buena” en un 91,89% y “buena” en un 8,11%. La organización ha sido considerada “Muy buena” en un 97,30% de las respuestas y “buena” 2,70%.

En relación a las preguntas abiertas del cuestionario de valoración sobre la utilidad de los contenidos de los talleres, las respuestas estaban en su mayoría relacionadas con la ayuda que se podría dar a otras mujeres una vez capacitadas. Los temas de mayor interés estaban relacionados con el empoderamiento, la autoestima, los derechos de las mujeres y la igualdad. Alguna de las propuestas de las participantes que quedaron reflejadas en el cuestionario, fue contar con más formación en cuestiones de género, sexualidad, autoestima y derechos de las mujeres, así como ampliar las formaciones a los hombres de las comunidades. (Cuestión ya prevista en las siguientes formaciones en las comunidades). También fue un tema de interés continuar trabajando en los temas sobre las violencias contra las mujeres y crear una red de mujeres para trabajar todas estas cuestiones.

Eficacia.

La adecuación de la herramienta de Diagnóstico participativo de género en el proyecto en la consecución de los resultados obtenidos ha sido crucial lograr hacer visibles las

situaciones de desigualdad generadas por razones de género en las comunidades intervenidas.

La construcción colectiva de conocimiento que se realizó a través de la participación e involucración de mujeres y hombres de las comunidades investigadas, teniendo en cuenta todas las edades, etnias, roles, etc. y con un marcado análisis de género que visibilizó la inequidad en la participación, en el acceso a recursos, en la toma de decisiones, etc., y que están presentes en todas las sociedades.

Respecto al objetivo específico OE1 *“Realizar un diagnóstico participativo de la situación de las mujeres rurales del municipio de Iriona (Honduras) que sirva de base para la planificación y diseño de acciones formativas específicas.”*, el grado de cumplimiento es del 100% , ya que se dispone de un documento diagnóstico (R1), que se ha socializado a través del visionado del audiovisual *“Las mujeres de Iriona se empoderan”* y que ha servido para planificar y diseñar las acciones formativas de las siguientes actividades desarrolladas. (Ver Anexo documento Diagnóstico)

Para la elaboración de este Diagnóstico Rural participativo con enfoque de género, se realizaron reuniones de socialización del proyecto con lideresas comunitarias de las distintas comunidades, entrevistas grupales con distintos colectivos (REMBLAH, grupos casaberos de mujeres, alcalde de la municipalidad de Iriona, oficina municipal de la mujer, etc., que aportaron información relevante para el diagnóstico. Además, se realizaron entrevistas individuales / historias de vida que han aportado una información esencial.

Respecto al OE2 *“Capacitar a mujeres líderes en su comunidad para la formación de sus pares en derechos fundamentales, habilidades personales y asociacionismo”*. Se puede medir su grado de cumplimiento teniendo en cuenta el cumplimiento del (R2), superando el número de mujeres formadas en un 208% y que se explica en la planificación adaptada de los talleres de capacitación. Se tuvo en cuenta las necesidades de las participantes que permitió acceder a más alumnas y replicar el taller previsto en tres ocasiones. Además teniendo en cuenta el éxito de los talleres desarrollados a hombres y mujeres de las comunidades por parte de las mujeres lideresas que han traído un resultado de 264 mujeres participantes en los talleres y 164 hombres, cifra que ha contribuido a afianzar el objetivo específico formulado.

Resumiendo, no ha habido una desviación significativa en la consecución de los resultados y los objetivos formulados, siendo tan sólo una modificación en el número de talleres previstos, pasando de uno a tres, al reducir el tiempo de duración (de cinco a cuatro y/o tres días), lo que ha permitido el acceso a un mayor número de mujeres participantes de distintas comunidades, ya que cada taller se realizó en una comunidad diferente para ampliar la ratio.

Eficiencia.

Análisis de resultados en función del esfuerzo realizado y de los recursos utilizados:

Recursos financieros: Los recursos financieros han sido suficientes y han permitido desarrollar todas las actividades previstas. En los anexos de justificación se detalla el informe financiero de gastos de ejecución del proyecto.

Recursos materiales: Se han utilizado distintos recursos materiales que han permitido el desarrollo de las actividades como es el material didáctico para las y los participantes consistente en un manual con los temas a impartir, papelógrafo y material fungible: cartulinas, marcadores, cinta adhesiva, bolígrafos y cuadernos. Para el desarrollo de las actividades se ha utilizado una cámara de vídeo para grabar las sesiones del diagnóstico y la posterior edición del audiovisual “Las mujeres de Iriona se empoderan”, un proyector, equipo de sonido, ordenadores portátiles, cortos y audiovisuales con temática de género, o presentaciones en power point para cada una de las sesiones desarrolladas.

Recursos técnicos: Se desarrollaron distintas metodologías y dinámicas que fomentaron la participación de las mujeres y hombres en los distintos talleres. Todas ellas trataron de acercar las temáticas de una forma sencilla y con un lenguaje adecuado a las personas de las comunidades.

Recursos humanos: Para el desarrollo del proyecto la REMBLAH destinó los siguientes recursos humanos:

- Una Coordinadora de proyecto con experiencia en gestión de proyectos y con formación especializada en cuestiones de género.
- Un Administrador que dio apoyo administrativo y logístico a la implementación del proyecto.
- El Director Técnico que dio seguimiento y acompañó durante todas las actividades.
-

Para la realización del diagnóstico participativo se contó con el asesoramiento y acompañamiento de:

- Una persona especializada en Género y desarrollo, que apoyó al equipo local de la REMBLAH tanto a nivel metodológico como en el desarrollo de las distintas fases del diagnóstico y en la elaboración de los materiales didácticos necesarios para las formaciones.
- Un operador de cámara que realizó la grabación de las sesiones del diagnóstico y la edición del posterior audiovisual.

Para el desarrollo de los talleres en las comunidades se contó en todo momento con la presencia de la coordinadora de REMBLAH que realizó el seguimiento oportuno ayudada por la responsable municipal de la oficina de la mujer.

Pertinencia.

El diseño de la intervención ha resultado: Bueno

Motivar respuesta:

Las conclusiones del Diagnóstico Participativo en Género como instrumento para conocer la situación de las mujeres rurales del municipio de Iriona, Corroboran las premisas e hipótesis iniciales del proyecto en relación con los desafíos en materia de reducción de la brecha de género en ámbitos como la participación política y social, el disfrute de una vida libre de violencias, el acceso a la justicia, la inclusión financiera, la equidad salarial, el acceso a medios de producción y al empleo digno o la gestión y control de los recursos naturales caracterizan todavía el contexto Irionense.

En este sentido podemos afirmar que tras los resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto, es conveniente mantener la línea de trabajo trazada para futuras intervenciones que traten de mejorar las condiciones de vida a través del empoderamiento de las mujeres rurales del municipio de Iriona mediante su formación y capacitación.

Impacto.

Efectos y cambios que ha generado la intervención realizada:

Los avances obtenidos en cuanto a los efectos y cambios generados a corto y medio plazo son:

- ✓ Las mujeres del municipio de Iriona quieren empoderarse para mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias.
- ✓ Las mujeres participan en las sesiones diagnósticas.
- ✓ Las mujeres de las comunidades acuden a las reuniones y convocatorias de formación.
- ✓ Las mujeres lideresas asumen su papel como capacitadoras en sus comunidades en cuestiones de género.
- ✓ Los hombres de las comunidades participan en las sesiones de capacitación de las mujeres lideresas entendiendo que pueden aportar al proceso.
- ✓ El interés y la participación de las mujeres va en aumento y de ahí los datos de participación en las sesiones formativas.

Estas afirmaciones coinciden con las hipótesis planteadas en la formulación del proyecto que han sido determinantes para conocer los efectos que a corto plazo ha producido el mismo. Para comprobar el impacto del proyecto a medio y largo plazo tendrá que pasar un periodo para contrastar los indicadores planteados respecto al objetivo general del proyecto.

Personas beneficiarias:

* Convendría explicar que aunque inicialmente no estaba prevista la participación directa de los hombres en esta fase del proyecto, de manera espontánea estos se

incorporaron a los talleres y las mujeres participantes valoraron de forma positiva su iniciativa.

	Mujeres/niñas	Hombres/niños	Total
Beneficiarias/os directas/os previstas/os	225	0/0	225
Beneficiarias/os directas/os reales	385	*168	553
Beneficiarias/os indirectas/os previstas/os	1498/1046	960/1120	2458/2166
Beneficiarias/os indirectas/os reales	1498/1046	960/1120	2458/2166

Grado de participación:

La participación de las mujeres beneficiarias, tanto a título individual como a través de sus organizaciones, ha sido uno de los componentes fundamentales del proyecto y punto clave para asegurar un buen impacto del mismo en la transformación de la realidad de las mujeres del municipio de Iriona.

Desde el primer momento la implicación y aportaciones de las mujeres han sido tenidas en consideración a la hora de elaborar e implementar el proyecto:

- A través de los contactos establecidos por las organizaciones pertenecientes a la REMBLAH con las mujeres líderes en las distintas comunidades.
- Mediante la recogida de sus testimonios, historias de vida y propuestas durante la elaboración del diagnóstico participativo.
- Las lideresas han sido las responsables de consensuar con el resto de mujeres de sus comunidades los temas preferentes para los talleres de formación/capacitación, su duración y horarios, así como motivar para su asistencia y participación.

Cabe reseñar que ellas plantearon un cambio y adaptación en los talleres propuestos para poder llegar a un mayor número de beneficiarias interesadas en participar. El resultado ha sido claro, se ha duplicado el número de mujeres lideresas que recibieron formación, pasando de las **(25)** mujeres, inicialmente previstas, a **(52)**, y de **(un)** taller previsto a **(tres)** talleres desarrollados.

Este efecto también se trasladó a los talleres desarrollados en las comunidades por las propias lideresas, que incrementaron el número de participantes pasando de **(200)** mujeres previstas a **(264)** mujeres formadas y de **(9)** talleres desarrollados.

Además hay que tener en cuenta otro dato cualitativo, la participación de hombres de las comunidades en los talleres formativos con **(164)** participantes. Recordemos que se trata de un proyecto de identidad y empoderamiento de las mujeres y por panto que ellas hayan sido las capacitadoras en sus propias comunidades les ha supuesto un reconocimiento y respeto.

Relación con la contraparte:

La Red de Manejo del Bosque Latifoliado de Honduras (REMBLAH) como contraparte del proyecto, la REMBLAH ha ejercido y ejerce un papel de interlocutor entre las autoridades locales y las mujeres, garantizando que éstas sean incluidas en el diseño y planificación de las políticas de igualdad y equidad de género en el ámbito municipal. Además ha realizado labores de socialización del proyecto a través de los contactos establecidos por las organizaciones pertenecientes a la REMBLAH con las mujeres lideresas en las distintas comunidades.

Las personas responsables de la REMBLAH en la zona realizaron los contactos necesarios para poder desarrollar las actividades propias del diagnóstico y posteriores talleres formativos; sinergias con diferentes agentes locales, provinciales y nacionales para coordinar las acciones y el trabajo en equipo. De esta manera lideraron en todo el proceso tanto del diagnóstico como en los talleres formativos y las gestiones con la municipalidad para conseguir los espacios donde desarrollar las actividades.

Se realizaron las coordinaciones entre los agentes que participaron en el proceso de elaboración del DPG. Se desarrollaron varias reuniones de coordinación para unificar los criterios por los que se rigió todo el proceso entre la Contraparte REMBLAH, la coordinadora de la Oficina de la Mujer de Iruona y el G.D.R Camín Real de la Mesa.

Este equipo asumió la responsabilidad de contratación de personal, la logística, el transporte de las mujeres a las distintas comunidades, la búsqueda de documentación y adquisición de materiales, el diseño de las sesiones de trabajo, etc necesarios para la implementación de todo el proceso de elaboración del DPG.

Se produjo la sensibilización y captación de las mujeres para su participación en el proceso diagnóstico. Para ello responsables por parte de la REMBLAH se entrevistaron con distintas organizaciones y grupos de mujeres, lideresas en su gran parte, de las distintas comunidades de Iruona siempre en colaboración con la responsable de la Oficina de la mujer de Iruona.

El Grupo de Desarrollo Rural Camín Real de la Mesa como uno de los agentes de la cooperación internacional que acompaña el proceso de desarrollo local del territorio de Iruona y participa en el diseño, implementación y desarrollo de las fases del proyecto, con la intención de contribuir a la disminución las brechas de género existentes en el territorio.

Otras valoraciones relativas al impacto ambiental, cierre y transferencia del proyecto, tecnología apropiada y sostenibilidad económica:



El interés de mujeres y hombres de la municipalidad de Iriona por continuar trabajando a favor de la igualdad entre géneros es manifiesto. Las políticas locales y nacionales del país son conscientes del reto de la igualdad y la necesidad de contar con medidas equitativas que tiendan a reducir las distintas brechas de género a todos los niveles. A nivel municipal a través de la Oficina municipal de la mujer seguirán canalizándose iniciativas de las mujeres lideresas consolidando la Red de Mujeres del Municipio de Iriona para el desarrollo de futuros proyectos de empoderamiento. En ese sentido, tanto la contraparte REMBLAH como el G.D.R Camín Real de la Mesa, continuarán apoyando como han hecho hasta la fecha en las distintas iniciativas que se persigan.

Identificar fortalezas y debilidades en el desarrollo de la intervención:

Respecto a las Fortalezas:

- Alto grado de participación de las mujeres rurales del municipio de Iriona.
- Alta motivación de las lideresas de las comunidades como difusoras del proyecto.
- Afán de superación con cada actividad realizada.
- Apropiación del proyecto por parte del grupo de beneficiarias y motivación para su continuidad.
- Disponibilidad de espacios donde reunirse (municipalidad o centro educativo) e implicación de las mujeres en la búsqueda de espacios.
- Presencia de asociaciones y organizaciones formales y no formales de mujeres en las actividades desarrolladas.
- Presencia de todos los grupos de edad en las actividades.
- Toma de conciencia de la desigualdad de género en todos los ámbitos
- Toma de conciencia de la necesidad de una vida libre de violencias machistas.
- Acercamiento de los hombres para recibir formación en género.
- Toma de conciencia de la violencia machista como un problema de salud pública.

Respecto a las Debilidades:

- Limitado acceso a transporte de las mujeres lo que dificulta su participación en las actividades.
- Las dinámicas familiares que se les exige a las mujeres, entorpecen su desarrollo en todas las dimensiones y paralelamente su formación y participación en las actividades del proyecto.
- Déficit de servicios básicos en municipios para conciliar la vida laboral/social/familiar de las mujeres para que puedan acceder a las formaciones del proyecto.
- Desconocimiento de los temas relacionados con el género entre la población, (hombres y mujeres) o creencias erróneas sobre el concepto de igualdad; feminismo, empoderamiento.

- Poca aportación a las necesidades de género en la participación ciudadana por parte de la oficina de la mujer al contar con escaso presupuesto.
- Déficit de presencia de mujeres en puestos de responsabilidad en todas las áreas, lo que dificulta la comprensión de la importancia del proyecto en otras instituciones.
- Falta de formación y cualificación de mujeres en liderazgo.
- Falta de cualificación y profesionalización de las mujeres en edad laboral y poca capacidad emprendedora.
- Precariedad del empleo femenino y tasas de desempleo mayores que los hombres.

En Grado, a 30 de Noviembre de 2017


Camín Real de la Mesa
Grupo de Desarrollo Rural
C.I.F.: G-74078734
Palacio Fontela - C/ Eduardo Sierra, 10, 2ª planta - 33820 GRAC

Fdo. Beatriz López Álvarez
Gerente GDR Camín Real de la Mesa